

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2968

Número de Repertorio: 6720

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2968 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302214968	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	COMPRADOR
1312276783	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	VENDEDOR
1314026558	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	VENDEDOR
1310061260	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	VENDEDOR
1313511097	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3015719000	29767	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: miércoles, 07 septiembre 2022

Fecha generación: miércoles, 07 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 1 9 7 6 3 G 2 H X G V H





Factura: 001-002-000070163



20221308001P01389



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P01389						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2022, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313511097	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310061260	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312276783	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314026558	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302214968	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		29527.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01389
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2022, (11:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



2022	13	08	001	P-01389
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-

QUE OTORGAN

**ROSA GABRIELA PAEZ VINCES, MARTHA ISABEL PAEZ VINCES,
MARIA FERNANDA PAEZ PARRAGA Y MARIA ALEJANDRA PAEZ
PARRAGA.-**

A FAVOR DE

MARTHA SARA VINCES ALCIVAR.-

AVALUO MUNICIAPAL: \$ 29.527,45

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de Mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, **ROSA GABRIELA PAEZ VINCES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, uno, uno, cero, nueve, siete, de estado civil soltera, con número de teléfono 0989194110, correo electrónico gabypaezvin01@hotmail.com, con domicilio en el Barrio Altagracia, avenida Las Acacias de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; **MARTHA ISABEL PAEZ VINCES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, uno, dos, seis, cero, de estado civil casada, con número de teléfono 0994484914, correo electrónico

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



marthapv3127@hotmail.es, con domicilio en Barbasquillo, calle 2da avenida 3ra casa número 25 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; **MARIA FERNANDA PAEZ PARRAGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, siete, seis, siete, ocho, tres, de estado civil casada, con número de teléfono 0995327622, correo electrónico maferpp_g@hotmail.com, con domicilio en la Urbanización La Campiña de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Y **MARIA ALEJANDRA PAEZ PARRAGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, dos, seis, cinco, cinco, ocho, de estado civil soltera, con número de teléfono 0981078294, correo electrónico maria.alejandrapp_1707@hotmail.com, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se llamarán las "VENDEDORAS" y por otra parte la señora **MARTHA SARA VINCES ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, uno, cuatro, nueve, seis, ocho, de estado civil viuda, con número de teléfono 0999383492, correo electrónico marthapv8127@hotmail.com, con domicilio en el Barrio Jocay calle J-10 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se llamará como la "COMPRADORA", las comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, ecuatorianas; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión



de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, hábiles y capaces para contratar y obligarse.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte la señora **ROSA GABRIELA PAEZ VINCES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, uno, uno, cero, nueve, siete, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; **MARTHA ISABEL PAEZ VINCES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, uno, dos, seis, cero, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; **MARIA FERNANDA PAEZ PARRAGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, siete, seis, siete, ocho, tres, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; **Y MARIA ALEJANDRA**

PAEZ PARRAGA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, dos, seis, cinco, cinco, ocho, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se llamarán las **"VENDEDORAS"** y por otra parte la señora **MARTHA SARA VINCES ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, uno, cuatro, nueve, seis, ocho, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se llamará como la **"COMPRADORA"**, hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran las VENDEDORAS, que son dueñas y propietarias del 50% de Derechos de Copropiedad, de un lote de terreno y casa que está ubicado en la Lotización Carmelita N. dos de la parroquia Tarquí del cantón Manta. SUPERFICIE TOTAL: Ciento veinte metros cuadrados. Dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Calle J- diez con seis metros. **Atrás:** Con seis metros y propiedad de Hugo Cuenca. **Derecho:** Con terreno de la vendedora (construcción Mixta). **Izquierdo:** Con el Sr. Julio Luna con igual medida de veinte metros. El mismo que fue adquirido por escritura de compraventa celebrada el 11 de Octubre del año 1995 en la Notaria Publica Primera de esta ciudad de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta el 31 Octubre del año 1995. Así mismo, consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, Demanda, con fecha 17 de Mayo del 2021, como Autoridad competente la Unidad Judicial de la Familia Mujer Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de esta ciudad



de Manta, con fecha de providencia 07 de Mayo 2021; **Así mismo** consta escritura pública de Posesión Efectiva celebrada el 14 de Octubre del 2021 en la Notaria Publica Sexta de esta ciudad de Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta el 30 Noviembre del año 2021; **Así mismo**, consta inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, Cancelación de Demanda, con fecha 15 de Diciembre del 2021, como Autoridad competente la Unidad Judicial de la Familia Mujer Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de esta ciudad de Manta, con fecha de providencia 07 de Diciembre del 2021; **Así mismo** consta escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada el 19 de Abril del 2022 en la Notaria Publica Primera de esta ciudad de Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta el 27 Abril del año 2022, a favor de **MARTHA SARA VINCES ALCIVAR, ROSA GABRIELA PAEZ VINCES, MARTHA ISABEL PAEZ VINCES, MARIA FERNANDA PAEZ PARRAGA Y MARIA ALEJANDRA PAEZ PARRAGA;** Bien que se encuentra libre de todo gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público las vendedoras, dan en venta y perpetua enajenación de los 50% de los derechos de Copropiedad que les corresponden a favor de la compradora, esto es, un lote de terreno y casa que está ubicado en la Lotización Carmelita N. dos de la parroquia Tarqui del cantón Manta. **SUPERFICIE TOTAL:** Ciento veinte metros cuadrados. Dentro de los

siguientes linderos y medidas: **Frente:** Calle J- diez con seis metros. **Atrás:** Con seis metros y propiedad de Hugo Cuenca. **Derecho:** Con terreno de la vendedora (construcción Mixta). **Izquierdo:** Con el Sr. Julio Luna con igual medida de veinte metros. Por lo tanto se transfiere a favor de la compradora el dominio, uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$29.527,45)**, que fueron cancelados en **EFFECTIVO**, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción, concediéndole de este modo a la **"compradora"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente las "vendedoras" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque **trabaja, y es producto de sus ahorros**, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del



Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán por cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de

plusvalía que será de cuenta de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.-

DECIMA: AUTORIZACIÓN: La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Raúl Villavicencio, Matricula del Foro de Abogados, 1137. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


ROSA GABRIELA PAEZ VENCES

C.C. No. 1313511097

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

8

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES ALCIAR MARTHA SARA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-11-28
 FECHA DE EXPIRACION
2024-11-23

V4338V4222

Ab. Santiago Fierro Urresta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION / CIRCULACION

N 1313511097

CIUDADANA
 PAREZ VINCES ROSA GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MAMAB
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-08
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2022

MANABI
 2
 MANTA
 TARQUI
 3
 0004 FEMENINO

92861123
 1313511097

PAEZ VINCES ROSA GABRIELA

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 1 MAYO 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gabriela Paz Vences Rosa

Número único de identificación: 1313511097

Nombres del ciudadano: PAEZ VINCES ROSA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-711-91148



227-711-91148

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131006126-0

APellidos y Nombres: **PAEZ VINCES MARTHA ISABEL**
Lugar de Nacimiento: **MANTA**
Fecha de Nacimiento: **1981-03-01**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **CASADA**
Cónyuge: **XAVIER HUMBERTO MENDOZA PINARGOTE**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO COMERCIAL**
E333V2222

APellidos y Nombres del Padre: **PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO**
APellidos y Nombres de la Madre: **VINCES ALCIVAR MARTHA SARA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2012-11-08**
Fecha de Expiración: **2022-11-08**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**
JUNTA No. **0004 FEMENINO**

PAEZ VINCES MARTHA ISABEL
CC Nº: **1310061260**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta, a **1 MAYO 2022**

Santiago Ferro Urresta
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Martha Isabel Paez Vines

Número único de identificación: 1310061260

Nombres del ciudadano: PAEZ VINCES MARTHA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA PINARGOTE XAVIER HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2003

Datos del Padre: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-711-91225



223-711-91225

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
131227678-3

PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-08-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ERICK MIGUEL CAMPOZANO GARCIA

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: PARRAGA RENGIFO MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA
2019-11-22
FECHA DE EXPIRACION: 2025-11-22

V4443V4444
000788125

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0059 FEMENINO



PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA

Maria Fernanda Paez Parraga

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 11 MAYO 2022
Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312276783

Nombres del ciudadano: PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOZANO GARCIA ERICK MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2012

Datos del Padre: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA RENGIFO MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-711-91292



223-711-91292

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

131402655-8

CIUDADANIA
PAEZ PARRAGA
MARIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

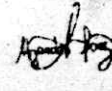



LICENCIADA

MALDONADO MARIO ALFONSO

RENGIFO MARIANA DE JESUS

Ab. Santiago Fierro Urrestegui
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0069 FEMENINO

N 31070764



CC: 1314026558

PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 11 MAY 2022

1

Ab. Santiago Fierro Urrestegui
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314026558

Nombres del ciudadano: PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA RENGIFO MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Alfonso Paez

N° de certificado: 224-711-91343



224-711-91343

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

130221496-8

Ciudadanía
VINCES ALCIVAR
MARTHA SARA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MARTA
MARTA
FECHA DE NACIMIENTO 1546-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
MARIO ALFONSO
PAEZ MALDONADO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION MODISTA

VINCES ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALCIVAR ROSA
MARTA
2020-06-24
2020-06-24

Martha S. Alcivar P.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 3
LISTA N. 0006 FEMENINO

50359240
130221496-8

VINCES ALCIVAR MARTHA SARA



A

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a 11 MAYO 2021

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302214968

Nombres del ciudadano: VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO

Datos del Padre: VINCES ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-711-91408



225-711-91408

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

29767

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013310
Certifico hasta el día 2022-04-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3015719000
Fecha de Apertura: miércoles, 27 julio 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Carmelita N. DOS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno que esta ubicado en la Lotización Carmelita N. dos de la parroquia Tarqui del canton Manta.
SUPERFICIE TOTAL: Ciento veinte metros cuadrados.
Dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Calle J- diez con seis metros
Atras: Con seis metros y propiedad de Hugo Cuenca
Derecho: Con terreno de la vendedora (construcción Mixta
Izquierdo: Con el Sr. Julio Luna con igual medida de veinte metros
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	766 martes, 12 junio 1990	2573	2574
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1591 martes, 31 octubre 1995	1591	1592
DEMANDAS	DEMANDA	79 lunes, 17 mayo 2021	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	566 martes, 30 noviembre 2021	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	240 miércoles, 15 diciembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN.	1421 miércoles, 27 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 junio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 mayo 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Terreno ubicado en la lotización " Carmelita Dos ", de la parroquia urbana Tarqui del canton Manta ; teniendo por el frente y atrás veinte metros y por ambos costados veinte metros teniendo un área total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEÑAFIEL AREVALO VICENTA PASTORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALCIVAR MENENDEZ MARIA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES PALMA ANGEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 octubre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote terreno que está ubicado en la lotización Carmelita N. Dos de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1591

Folio Inicial: 1591

Número de Repertorio: 3600

Folio Final : 1592

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES ALCIVAR ANGEL HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑAFIEL AREVALO VICENTA PASTORA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 6] DEMANDA

Inscrito el: lunes, 17 mayo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER

NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2021-00650 Un lote de terreno que esta ubicado en la Lotizacion Carmelita N. dos de la parroquia Tarqui del canton Manta. SUPERFICIE TOTAL de Ciento veinte metros cuadrados. Oficio N° 00064-UJFMNAAIM-2021 Manta, 13 de mayo del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 79

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2115

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	UNION DE HECHO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 30 noviembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los derechos hereditarios dejados por el causante señor PAEZ MALDONADO MARIO ALFONDO, a favor de los herederos, de la misma manera los comparecientes dejan señalado que para efectuar la administración del bien inmueble la realizara la señora Vines Alcívar Martha Sara. Posesión Efectiva que la concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 566

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6093

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	CASADO(A)	MANTA



BENEFICIARIO PAEZ VINCES ROSA GABRIELA
CAUSANTE PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO
CONVIVIENTE VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

SOLTERO(A)
UNION DE HECHO
VIUDO(A)

MANTA
MANTA
MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 6] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 15 diciembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER
NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO Oficio N° 00218-UJFMNAAIM-2021 Manta, 7 de Diciembre del 2021 Dentro del Juicio de Inventario Bienes Sucesorios N° 13205-2021-00650

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN.

Inscrito el: miércoles, 27 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN: Los COMPARECIENTES siendo los únicos y universales herederas en un ciento por ciento del bien dejado por el causante MARIO ALFONSO PAEZ MALDONADO, específicamente del inmueble ubicado en la Lotización Carmelita N. DOS de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados, quedando en los porcentajes de la siguientes manera: a favor de la señora Martha Sara Vines Alcivar, cónyuge sobreviviente el 50,00%; y para Rosa Gabriela Paez Vines, Martha Isabel Paez Vines, María Fernanda Paez Párraga y María Alejandra Paez Párraga, hijas herederas le corresponde el 12,50% a cada una. La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a las comparecientes para que celebren escritura sobre la totalidad de la propiedad del causante Mario Alfonso Paez Maldonado, área que como heredero le corresponde y que se ADJUDICA en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto por este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	UNION DE HECHO	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIA	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013310 certifico hasta el día 2022-04-28, la Ficha Registral Número: 29767.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 9 8 7 S 7 B J L S E

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 052022-064051

Manta, lunes 09 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VINCES ALCIVAR MARTHA SARA** con cédula de ciudadanía No. **1302214968**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

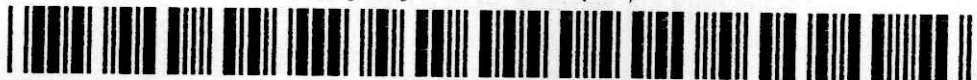


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 09 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1647104INFL96

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-055190

N° ELECTRÓNICO : 216349

Fecha: 2022-01-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-57-19-000

Ubicado en: CALLE J-10 LOT. CARMELITA # 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 120 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302214968	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,820.00

CONSTRUCCIÓN: 44,141.91

AVALÚO TOTAL: 58,961.91

SON: CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 91/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155834RRJOU6Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-26 14:44:09



N° 052022-063784

Manta, miércoles 04 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-57-19-000 perteneciente a VINCES ALCIVAR MARTHA SARA con C.C. 1302214968 ubicada en CALLE J-10 LOT. CARMELITA # 2 BARRIO CARMELITA - JOYAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$58,961.91 CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 91/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,527.45 VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 45/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164443P1AHKGR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/070231
DE ALCABALAS

Fecha: 05/03/2022

Por: 383.85

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHO DE
COOPROPRIEDAD

VE-286513



Tradente-Vendedor: VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Identificación: 1302214968

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Identificación: 1302214968

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 11/10/1995

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-01-57-19-000

58961.91

120.00

CALLEJ10LOT.CARMELITA2

29,527.45

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	295.27	0.00	0.00	295.27
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	88.58	0.00	0.00	88.58
Total=>		383.85	0.00	0.00	383.85

Saldo a Pagar

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-01-57-19-000	120	\$ 59741.91

Dirección	Año	Control	N° Título
CALLE J-10 LOT. CARMELITA # 2	2022	582068	553181

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	1302214968

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	6.45	-0.19	6.26
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.31	-0.07	0.24
MEJORAS 2013	1.95	-0.43	1.52
MEJORAS 2014	2.05	-0.45	1.60
MEJORAS 2015	1.51	-0.33	1.18
MEJORAS 2016	0.08	-0.02	0.06
MEJORAS 2017	2.05	-0.45	1.60
MEJORAS 2018	1.98	-0.44	1.54
MEJORAS 2019	0.44	-0.10	0.34
MEJORAS 2020	22.82	-5.02	17.80
MEJORAS 2021	7.75	-1.71	6.04
TASA DE SEGURIDAD	3.23	0.00	3.23
TOTAL A PAGAR			\$ 41.41
VALOR PAGADO			\$ 41.41
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-04-27 20:46:04 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT775193129818

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
11/05/2022 10:12:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1318295545
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:emc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIAI MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	1.00
Comision Efectivos:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

11 MAY 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

Róvez

BanEcuador B.P.
RUC: 1748183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000007753
Fecha: 11/05/2022 10:12:35 a.m.

No. Autorización:
1105202201174818352000121313010000077532022101215

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recsado	0.51

SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
93581	2022/04/28 11:18	28/04/2022 11:18:00a. m.	782462	2022/04/28
A FAVOR DE VINCES ALCIVAR MARTHA SARA C.I.: 1302214968				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6237

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/28			
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2
			3.00
SILVA MERO IVAN FABRICIO SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL



USD 3.00

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Martha Isabel Paez Vincés
MARTHA ISABEL PAEZ VINCES
C.C. No. 1310061260

Maria Fernanda Paez Parraga
MARIA FERNANDA PAEZ PARRAGA
C.C. No. 1312276783

Maria Alejandra Paez Parraga
MARIA ALEJANDRA PAEZ PARRAGA
C.C. No. 1314026558

Martha Sara Vincés Alcívar
MARTHA SARA VINCES ALCIVAR
C.C. No. 1302214968

Abogado Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20221308001P01389 - EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



[Handwritten signature]

OTORGADO
EN PRESENCIA
DE

N° 092022-073004

Manta, jueves 01 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VINCES ALCIVAR MARTHA SARA** con cédula de ciudadanía No. **1302214968**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173759PYRDHYX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092022-073294

Manta, martes 06 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-57-19-000 perteneciente a VINCES ALCIVAR MARTHA SARA con C.C. 1302214968 ubicada en CALLE J-10 LOT. CARMELITA # 2 BARRIO CARMELITA - JOYAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$58,961.91 CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 91/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,527.45 VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 45/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 06 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174051XRWKB8H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

29767

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027605
Certifico hasta el día 2022-09-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3015719000

Fecha de Apertura: miércoles, 27 julio 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotizacion Carmelita N. DOS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno que esta ubicado en la Lotizacion Carmelita N. dos de la parroquia Tarqui del canton Manta.
SUPERFICIE TOTAL: Ciento veinte metros cuadrados.
Dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Calle J- diez con seis metros

Atras: Con seis metros y propiedad de Hugo Cuenca

Derecho: Con terreno de la vendedora (construcción Mixta)

Izquierdo: Con el Sr. Julio Luna con igual medida de veinte metros

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	766 martes, 12 junio 1990	2573	2574
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1591 martes, 31 octubre 1995	1591	1592
DEMANDAS	DEMANDA	79 lunes, 17 mayo 2021	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	566 martes, 30 noviembre 2021	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	240 miércoles, 15 diciembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN.	1421 miércoles, 27 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 junio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 mayo 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Terreno ubicado en la lotizacion " Carmelita Dos " , de la parroquia urbana Tarqui del canton Manta ; teniendo por el frente y atrás veinte metros y por ambos costados veinte metros teniendo un área total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEÑAFIEL AREVALO VICENTA PASTORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALCIVAR MENENDEZ MARIA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES PALMA ANGEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 octubre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote terreno que está ubicado en la lotización Carmelita N. Dos de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1591

Folio Inicial: 1591

Número de Repertorio: 3600

Folio Final : 1592

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES ALCIVAR ANGEL HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑAFIEL AREVALO VICENTA PASTORA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 6] DEMANDA

Inscrito el: lunes, 17 mayo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER

NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA Dentro del Juicio de Inventario de Bienes Sucesorios N° 13205-2021-00650 Un lote de terreno que esta ubicado en la Lotizacion Carmelita N. dos de la parroquia Tarqui del canton Manta. SUPERFICIE TOTAL de Ciento veinte metros cuadrados. Oficio N° 00064-UJFMNAAIM-2021 Manta, 13 de mayo del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 79

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2115

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	UNION DE HECHO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 30 noviembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los derechos hereditarios dejados por el causante señor PAEZ MALDONADO MARIO ALFONDO, a favor de los herederos, de la misma manera los comparecientes dejan señalado que para efectuar la administración del bien inmueble la realizara la señora Vines Alcivar Martha Sara. Posesión Efectiva que la concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	CASADO(A)	MANTA

BENEFICIARIO PAEZ VINCES ROSA GABRIELA
CAUSANTE PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO
CONVIVIENTE VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

SOLTERO(A) MANTA
UNION DE HECHO MANTA
VIUDO(A) MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 6] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 15 diciembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 240

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6554

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA DE INVENTARIO Oficio N° 00218-UJFMNAAIM-2021 Manta, 7 de Diciembre del 2021 Dentro del Juicio de Inventario Bienes Sucesorios N° 13205-2021-00650

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN.

Inscrito el: miércoles, 27 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1421

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3110

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN: Los COMPARECIENTES siendo los únicos y universales herederos en un ciento por ciento del bien dejado por el causante MARIO ALFONSO PAEZ MALDONADO, específicamente del inmueble ubicado en la Lotización Carmelita N. DOS de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados, quedando en los porcentajes de la siguientes manera: a favor de la señora Martha Sara Vines Alcívar, cónyuge sobreviviente el 50,00%; y para Rosa Gabriela Paez Vines, Martha Isabel Paez Vines, María Fernanda Paez Párraga y María Alejandra Paez Párraga, hijas herederas le corresponde el 12,50% a cada una. La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a las comparecientes para que celebren escritura sobre la totalidad de la propiedad del causante Mario Alfonso Paez Maldonado, área que como heredero le corresponde y que se ADJUDICA en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto por este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PAEZ MALDONADO MARIO ALFONSO	UNION DE HECHO	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ PARRAGA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ VINCES MARTHA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	PAEZ VINCES ROSA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIA	VINCES ALCIVAR MARTHA SARA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES ALCIVAR MARTHA SARA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027605 certifico hasta el día 2022-09-02, la Ficha Registral Número: 29767.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

